



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Decreto Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0020642/2019 - EXP-UNC:0020643/2019

VISTO:

Las solicitudes efectuadas por los alumnos de esta Facultad, Franco Gambarini (Legajo N° 43314433) y Ernesto Gambarini (Legajo N° 41875918) para que se justifiquen las inasistencias en sus actividades académicas el día 27 de abril del corriente, por razones deportivas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamentan su pedido en razón de haber participado del Torneo Oficial de Rugby 2019, representando al club La Tablada;

Que la solicitud está contemplada en el Artículo 10° de la Ley Nacional N° 20.596 de Fomento y Desarrollo del Deporte; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
D E C R E T A:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por los alumnos de esta Facultad, Franco Gambarini (Legajo N° 43314433) y Ernesto Gambarini (Legajo N° 41875918), justificando las inasistencias a sus actividades académicas el día 27 de abril del corriente año en la materia Introducción a la Administración.

Art. 2°.- Los interesados deberán presentar copia del presente Decreto a los señores Profesores de la materia mencionada en el artículo anterior a fin de justificar las inasistencias en las que incurrieren por las razones expuestas precedentemente.

Art. 3°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza, a los interesados y archívese.